

Seguros G&T, S.A.

Estados Financieros por el año terminado
el 31 de diciembre de 2022 y cifras
correspondientes del año 2021 e Informe
de los Auditores Independientes de fecha
5 de febrero de 2023

Seguros, G&T, S.A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros de 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de movimiento del capital contable	6
Estados de flujo de efectivo y equivalentes de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes a los Accionistas de Seguros G&T, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros G&T, S.A. (la Aseguradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros G&T, S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la Republica de Guatemala.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Bases contables

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 4. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Fusión

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 04-2021 celebrada el 5 de abril de 2021, se aprobó la fusión por absorción entre Seguros G&T, S.A. y Afianzadora G&T, S.A. La formalización de la fusión por absorción implica una vez que se obtengan las autorizaciones e inscripciones correspondientes la disolución de Afianzadora G&T, S.A., así como el traspaso de activos, pasivos y contingencias, derechos y obligaciones de Afianzadora G&T, S.A. a Seguros G&T, S.A.

A la fecha de estos estados financieros, se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Mercantil General de la República, la fusión por absorción de Afianzadora G&T, S.A. por Seguros G&T, S.A., autorizada por la Junta Monetaria en Resolución JM-9-2022 del 26 de enero de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La administración de la Aseguradora es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Aseguradora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

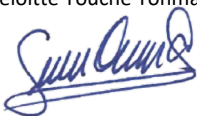
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte Guatemala, S.A.

Afiliada a una Firma Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited



Licda. Sindy Ovando Castro
Colegiado CPA No. 9254



Guatemala, C.A.
5 de febrero de 2023

Seguros G&T, S.A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	Notas	2022	2021
Activo			
Inversiones	5	Q. 1,075,608,196	Q. 964,576,096
Disponibilidades	6	61,043,536	43,411,548
Primas por cobrar	7	361,798,633	342,139,416
Instituciones de seguros, neto	8	96,070,440	111,683,716
Deudores varios	9	45,555,487	53,622,687
Bienes muebles, neto	10	18,645,110	11,911,002
Otros activos, neto	11	1,426,609	1,521,018
Cargos diferidos, neto	12	61,563,331	55,806,550
Total del activo		<u>Q. 1,721,711,342</u>	<u>Q. 1,584,672,033</u>
Pasivo y Capital Contable			
Reservas técnicas	13	Q. 768,740,527	Q. 713,429,256
Obligaciones contractuales pendientes de pago	14	61,811,634	60,063,484
Instituciones de seguros	15	139,629,590	139,455,926
Acreedores varios	16	176,520,805	156,457,394
Otros pasivos	17	3,893,449	3,680,211
Total del pasivo		1,150,596,005	1,073,086,271
Capital, reservas y utilidades	18, 19 y 20	571,115,337	511,585,762
Compromisos y contingencias	35		
Total del pasivo y capital contable		<u>Q. 1,721,711,342</u>	<u>Q. 1,584,672,033</u>
Cuentas de orden	36	<u>Q. 723,201,605,070</u>	<u>Q. 698,796,385,468</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Seguros G&T, S.A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	Notas	2022	2021
Primas por seguro directo	Q.	1,575,939,902	Q. 1,417,641,549
Menos devoluciones y cancelaciones de primas		(234,561,730)	(202,764,694)
Primas directas netas	21	1,341,378,172	1,214,876,855
Más:			
Primas por reaseguro tomado local		48,864,192	48,392,468
Menos devoluciones y cancelaciones de primas		(2,363,681)	(11,391,011)
Primas netas de reaseguro tomado		46,500,511	37,001,457
Total primas netas		1,387,878,683	1,251,878,312
Menos primas por reaseguro cedido, netas	22	(375,249,588)	(318,863,509)
Primas netas de retención		1,012,629,095	933,014,803
Variaciones en reservas técnicas			
Menos variaciones gasto		(243,359,510)	(224,781,729)
Más variaciones producto		196,920,584	235,355,430
		(46,438,926)	10,573,701
Primas netas de retención devengadas		966,190,169	943,588,504
Costo de adquisición			
Gastos de adquisición y renovación	23	(243,964,365)	(204,970,723)
Menos comisiones y participaciones por reaseguro cedido	24	58,662,028	41,655,717
Total costo de adquisición, neto		(185,302,337)	(163,315,006)
Siniestralidad			
Gastos por obligaciones contractuales	25	(694,306,466)	(857,572,737)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones		(949,644)	(1,360,681)
		(695,256,110)	(858,933,418)
Menos			
Recuperaciones por reaseguro cedido	26	54,627,675	184,484,053
Salvamentos y recuperaciones		50,597,882	45,966,689
		105,225,557	230,450,742
Total gastos de siniestralidad, neto		(590,030,553)	(628,482,676)
Utilidad bruta en operaciones de seguros		190,857,279	151,790,822

(Continúa)

Seguros G&T, S.A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	Notas	2022	2021
Gastos y productos de operación			
Gastos de administración	27	Q. (170,927,778)	Q. (158,379,949)
Egresos por inversiones	28	<u>(6,099,436)</u>	<u>(6,251,449)</u>
Total de gastos		<u>(177,027,214)</u>	<u>(164,631,398)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas, neto		60,446,019	55,230,362
Productos de inversiones	29	<u>101,140,491</u>	<u>96,228,337</u>
Total de productos		<u>161,586,510</u>	<u>151,458,699</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(15,440,704)</u>	<u>(13,172,699)</u>
Utilidad en operación		<u>175,416,575</u>	<u>138,618,123</u>
Otros productos y gastos			
Más: otros productos	30	60,357,368	48,931,952
Menos: otros gastos	31	<u>(12,464,165)</u>	<u>(12,955,383)</u>
Total otros productos y gastos		<u>47,893,203</u>	<u>35,976,569</u>
Utilidad neta en operación		<u>223,309,778</u>	<u>174,594,692</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		1,230,632	4,315,455
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>(973,440)</u>	<u>(821,896)</u>
Total productos y gastos de ejercicios anteriores		<u>257,192</u>	<u>3,493,559</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		223,566,970	178,088,251
Impuesto sobre la renta	32	<u>(39,037,394)</u>	<u>(27,189,334)</u>
Utilidad neta		<u>Q. 184,529,576</u>	<u>Q. 150,898,917</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Seguros G&T, S.A.

Estados de movimiento del capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	Nota	Saldos Iniciales	Movimiento		Saldos finales
			Débitos	Créditos	
AÑO 2022					
Capital pagado	18				
Capital autorizado		Q. 700,000,000	Q. -	Q. -	Q. 700,000,000
(-) Capital no pagado		550,000,000	-	-	550,000,000
Total capital pagado		150,000,000	-	-	150,000,000
Reservas de capital	19				
Reserva legal		80,876,268	-	7,544,946	88,421,214
Otras reservas					
Reserva para futuros dividendos		92,490,033	125,000,000	125,000,000	92,490,033
Reserva para otros fines		37,320,544	-	18,353,970	55,674,514
Resultado de ejercicios anteriores		-	150,898,917	150,898,917	-
Resultado del ejercicio		150,898,917	150,898,917	184,529,576	184,529,576
TOTAL		Q. 511,585,762	Q. 426,797,834	Q. 486,327,409	Q. 571,115,337
AÑO 2021					
Capital pagado	18				
Capital autorizado		Q. 500,000,000	Q. -	Q. 200,000,000	Q. 700,000,000
(-) Capital no pagado		350,000,000	200,000,000	-	550,000,000
Total capital pagado		150,000,000	200,000,000	200,000,000	150,000,000
Reservas de capital	19				
Reserva legal		71,728,708	-	9,147,560	80,876,268
Otras reservas					
Reserva para futuros dividendos		92,490,033	150,000,000	150,000,000	92,490,033
Reserva para otros fines		13,516,895	-	23,803,649	37,320,544
Resultado de ejercicios anteriores		-	182,951,208	182,951,208	-
Resultado del ejercicio		182,951,208	182,951,208	150,898,917	150,898,917
TOTAL		Q. 510,686,844	Q. 715,902,416	Q. 716,801,334	Q. 511,585,762

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Seguros G&T, S.A.

Estados de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	2022	2021
Flujos netos de actividades de operación:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	Q. 1,408,631,541	Q. 1,311,511,276
Prima por reaseguro tomado	43,695,570	55,673,250
Prima cedida	<u>(354,474,102)</u>	<u>(313,830,476)</u>
	<u>1,097,853,009</u>	<u>1,053,354,050</u>
Flujos de siniestros y rentas		
Pago de siniestros:		
Siniestros directos	(762,560,413)	(808,942,629)
Siniestros por reaseguro tomado	(4,915,083)	(21,077,749)
Salvamentos de siniestros	49,648,238	44,606,008
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	<u>138,309,963</u>	<u>140,494,228</u>
	<u>(579,517,295)</u>	<u>(644,920,142)</u>
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(154,158,450)	(135,412,730)
Comisiones por reaseguro cedido	58,662,028	41,655,717
Otros gastos de adquisición	<u>(83,380,033)</u>	<u>(72,642,513)</u>
	<u>(178,876,455)</u>	<u>(166,399,526)</u>
Otros	<u>(1,930,562)</u>	<u>(592,325)</u>
Flujos netos técnico operacional	<u>337,528,697</u>	<u>241,442,057</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias:		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija	95,041,055	89,976,889
Otros flujos de inversión	<u>(1,034,981)</u>	<u>(317,884)</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias	<u>94,006,074</u>	<u>89,659,005</u>
Gastos de administración	<u>(205,131,072)</u>	<u>(165,834,124)</u>
Flujos netos técnico no operacional		
Deudores varios	11,425,059	(5,554,751)
Impuestos	8,067,201	(23,623,872)
Acreedores varios	<u>4,143,031</u>	<u>(15,466,463)</u>

(Continúa)

Seguros G&T, S.A.

Estados de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	2022	2021
Otros productos	Q. 32,750,706	Q. 33,105,624
Otros gastos	<u>(19,465,422)</u>	<u>(13,777,279)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>36,920,575</u>	<u>(25,316,741)</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>263,324,274</u>	<u>139,950,197</u>
Flujos netos de actividades de inversión:		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>73,765,766</u>	<u>(18,121,394)</u>
Flujos netos por la compra y venta de bienes muebles e inmuebles	<u>(6,639,699)</u>	<u>5,595,732</u>
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	<u>67,126,067</u>	<u>(12,525,662)</u>
Flujos netos por actividades de financiación:		
Pago de dividendos	<u>(125,000,000)</u>	<u>(150,000,000)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	<u>(125,000,000)</u>	<u>(150,000,000)</u>
Aumento (disminución) neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	205,450,341	(22,575,465)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>71,582,334</u>	<u>94,157,799</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u>Q. 277,032,675</u>	<u>Q. 71,582,334</u>

Información Complementaria:

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se integran de la siguiente forma:

	2022	2021
Disponibilidades (nota 6)	Q. 61,043,536	Q. 43,411,548
Inversiones (nota 5)	<u>215,989,139</u>	<u>28,170,786</u>
	<u>Q. 277,032,675</u>	<u>Q. 71,582,334</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Seguro G&T, S.A.

Notas a los estados financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

1. Operaciones

Seguros G&T, S.A. (la "Aseguradora") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 29 de agosto de 1947 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases de conformidad con el Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala que corresponde a la "Ley de la Actividad Aseguradora", comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en Ruta 2, 2-39 zona 4, ciudad de Guatemala.

La Aseguradora forma parte del Grupo Financiero G&T Continental cuya empresa responsable es el Banco G&T Continental, S.A. La controladora última de la Aseguradora es la entidad GTC Investments, Ltd. constituida bajo las leyes de las Islas Caimán.

2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros y principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Aseguradora en la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a. Base de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo en todos sus aspectos importantes con la práctica general en la actividad de seguros regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-141-2010.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de las actividades de las entidades aseguradoras sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB).

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de la Actividad Aseguradora, Código de Comercio, Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la SIB.

b. Base de medición

Los activos y pasivos se presentan al costo, con excepción de algunas inversiones en valores del Estado de Guatemala y en cédulas hipotecarias que se presentan al costo amortizado.

c. Moneda funcional y moneda de presentación

La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q. 7.85 = US\$1.00 y Q. 7.72 = US\$1.00, respectivamente.

d. *Uso de estimaciones*

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de Instituciones de seguros, de bienes realizables y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.

3. Políticas contables significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Aseguradora.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron consistentemente en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) principalmente por lo que se resume en la nota 4.

a. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Aseguradora están constituidos por efectivo, títulos-valores, créditos otorgados, otras cuentas por cobrar, depósitos, créditos obtenidos y cuentas por pagar. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

b. *Equivalentes de efectivo*

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

c. *Inversiones*

El portafolio de inversiones comprende:

i. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y algunas inversiones en valores del Estado y en cédulas hipotecarias se registran al costo amortizado.

ii. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones que se efectúe en capital de entidades privadas o mixtas se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que, por su participación accionaria, se tenga control y/o influencia significativa.

iii. Préstamos

Las disposiciones emitidas por la SIB permiten a las aseguradoras otorgar a los asegurados, préstamos con garantía de los valores de rescate de las pólizas. Los préstamos concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la estimación para préstamos de dudosa recuperación, si hubiera.

iv. Depósitos

Los depósitos comprenden depósitos de ahorro y depósitos a plazo en entidades bancarias.

v. Bienes inmuebles

Los bienes inmuebles se registran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta del 2% anual, este tipo de activo es considerado como propiedades de inversión.

d. *Primas por cobrar*

De acuerdo con el MIC, las primas por cobrar representan el importe de las primas pendientes de cobro por pólizas de seguros de vida, de seguros de accidentes y enfermedades y de seguros de daños, que han sido emitidas o renovadas y de endosos o certificados que impliquen cobro.

Mensualmente se dan de baja con cargo a resultados, las primas por cobrar con antigüedad de más de treinta (30) días para los ramos de daños, de vida planes colectivos y de gastos médicos. En los casos que la póliza está compuesta por varios endosos y/o certificados específicos, para efectos de cancelación se da de baja únicamente el saldo del endoso y/o certificado específico con antigüedad de más de 30 días y no el saldo total pendiente de cobro de la póliza.

El monto de primas por cobrar dado de baja conforme el procedimiento indicado en el párrafo anterior se registra contra los resultados del año en la cuenta de devoluciones y cancelaciones de primas.

e. *Estimaciones para cuentas de recuperación dudosa*

Se registra provisiones para cubrir los saldos de préstamos, agentes de seguros, instituciones de seguros y otros deudores que se consideran de difícil recuperación. La provisión se constituye con cargo a los resultados del año. Los saldos que se consideran incobrables se cargan a la provisión, la cual se incrementa durante el año con el valor de los saldos que se consideran de recuperación dudosa.

f. *Bienes muebles*

i. Activos adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	Tasa de Depreciación %
Equipo de cómputo	10, 20 y 33
Vehículos, mobiliario y equipo	20
Otros bienes muebles	10

El gasto por depreciación se registra en los resultados del año. Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

g. Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas se difieren y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% anual. El gasto por amortización se registra en los resultados del año.

h. Inventario de salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida, el salvamento o cualquier recuperación pasarán a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza al valor estimado del bien cuando se recupera. Asimismo, se contabiliza en una cuenta regularizadora de activo por un monto equivalente al valor estimado de tales activos.

i. Operaciones con reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradoras se originan por los siniestros ocurridos en los cuales se asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a las reaseguradoras sobre la base del porcentaje de riesgo cedido con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido que se presenta en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a reaseguradoras se originan por la cesión de primas emitidas que se efectúa con base en la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador.

Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas por reaseguro cedido en el estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forman parte del balance general; teniendo como sustento de estas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador. Las cuentas por cobrar a reaseguradoras que se originan por los siniestros ocurridos y pagados se dejan registrados contablemente en las cuentas por cobrar.

j. Reservas técnicas

En resolución de Junta Monetaria JM-3-2011 se aprobó el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras. Este reglamento tiene por objeto normar los aspectos relacionados con la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de las aseguradoras y las reaseguradoras.

Las reservas técnicas se calculan con base a lo que determina la ley respectiva. Las reservas técnicas se liberan y constituyen mensualmente, excepto las reservas para riesgos catastróficos y las reservas para seguros de vida. El efecto neto constituye una variación favorable o desfavorable que forma parte de los resultados del año.

k. Inversión de las reservas técnicas de aseguradoras y de reaseguradoras

Las reservas técnicas tienen que estar invertidas sin excepción en las inversiones y porcentajes de acuerdo con el Decreto Número 25-2010 "Ley de la Actividad Aseguradora" y la Resolución de Junta Monetaria JM-3-2011 "Reglamento para la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de aseguradoras y de reaseguradoras".

l. Siniestros pendientes de liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación, por reclamos aceptados en seguros de daños, accidentes personales y de caución se contabilizan conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran hasta cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de la fecha de ocurrencia del siniestro.

En cada fecha de reporte se registra una estimación correspondiente a los siniestros pendientes ocurridos y no reportados de cada uno de los tipos de seguros del ramo de daños. Esta estimación se establece con el importe obtenido de aplicar un porcentaje al total de los siniestros retenidos correspondientes al final de cada ejercicio contable.

Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros netos ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. De este cálculo se deducen los siniestros ocurridos por eventos catastróficos que representan un valor atípico en la serie estadística.

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación se registran y se presentan dentro del rubro de reservas técnicas.

m. Obligaciones contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas pactadas en la póliza de seguro, según el tipo de siniestro.

n. Otras provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

o. *Indemnizaciones laborales*

Se contabiliza una provisión para cubrir el pago de indemnizaciones, ya que conforme a lo establecido en el artículo 82 del Código de Trabajo de la República de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte según el artículo 85 a) del mismo Código.

De la provisión efectuada se considera como gasto deducible únicamente el monto del límite máximo permitido por las regulaciones del Impuesto sobre la renta (ISR). Los pagos efectuados se cargan contra la provisión, cuando la provisión no sea suficiente para cubrir las indemnizaciones laborales se registrará su exceso como gastos deducible en los resultados del año.

p. *Asignación a directores*

La Asamblea General de Accionistas aprueba anualmente, a propuesta del Consejo de Administración de la Aseguradora, el pago de asignaciones a directores, presidente y para los demás miembros del Consejo de Administración. El monto asignado se rebaja de la cuenta utilidades retenidas y se registra una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decreta la asignación.

q. *Dividendos decretados*

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de reservas de capital. El pago se hace efectivo de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de la Aseguradora.

En adición a la utilidad neta de cada año, también se pueden distribuir las utilidades retenidas registradas en la cuenta de reserva para futuros dividendos.

r. *Reserva legal*

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El cinco por ciento (5%) de la utilidad neta del año anterior se contabiliza en el año corriente.

s. *Otras reservas*

Las otras reservas se utilizan para registrar las reservas que se constituyan de las utilidades netas, de conformidad con las disposiciones de los órganos competentes de la Aseguradora o porque sus documentos constitutivos así lo dispongan.

t. *Reconocimiento de ingresos*

i. Por primas de seguros y otros ingresos relacionados

En el ramo de daños, de vida planes colectivos y de accidentes y enfermedades, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, recargos por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando inicia

vigencia o al inicio de su renovación de vigencia de las pólizas emitidas o los documentos correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mismo año.

En el ramo de vida planes individuales, el ingreso se contabiliza cuando se cobra la prima. Los otros ingresos correspondientes, se contabilizan como ingreso cuando se recibe el pago de las primas correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mes en que se cobra la prima.

ii. Por comisiones y participaciones por reaseguro cedido

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se contabilizan de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos de reaseguro.

iii. Por intereses

Los ingresos por intereses sobre valores del Estado y depósitos bancarios se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones se reconocen en el estado de resultados cuando se perciben.

Cualquier prima entre el monto inicial de un instrumento que causa interés y su monto al vencimiento se amortiza durante el plazo de la inversión y se registra como un gasto en el rubro de egresos por inversiones.

iv. Por venta de bienes muebles

El valor de la venta de bienes muebles, así como los productos de esta venta se contabilizan en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido, cuando se emiten las facturas correspondientes.

v. Por venta de salvamentos

Los ingresos por la venta de salvamentos se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con el método de lo percibido, cuando el activo se vende y se emite la factura correspondiente.

u. ***Gastos de adquisición y renovación***

Los gastos incurridos por la adquisición y renovación de pólizas de seguro se reconocen como gasto de operación cuando se incurren.

v. ***Impuesto Sobre la Renta (ISR)***

El ISR es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

w. ***Activos y pasivos en moneda extranjera***

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

x. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción. El diferencial de cambio neto, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra en los resultados del año.

4. Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables (MIC) para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la SIB y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo en todos sus aspectos importantes con la práctica general en la actividad de seguros regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-141-2010, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

a. Reconocimiento de ingresos sobre la base contable de lo percibido

Para ciertos planes de seguro en el ramo de vida, salvamentos, se reconocen los ingresos utilizando el método contable de lo percibido.

Según la NIIF 15, para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consisten en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

b. Activos financieros

Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas, adquiridos por las entidades financieras, se registran a su valor de costo de acuerdo con los lineamientos contables del MIC. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:

- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

c. *Valuación de primas por cobrar*

El MIC establece que los saldos de primas de pólizas, endosos o certificados pendientes de cobro con vencimiento mayor a cuarenta y cinco (45) días al final de cada mes deben darse de baja. Se da de baja las primas por cobrar con antigüedad de más de treinta (30) días.

Las NIIF establecen que debe realizarse un estudio de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias considerando entre otros, el desempeño de cobro, experiencia conforme el paso del tiempo, etc.

d. *Salvamentos y recuperaciones*

El MIC establece que los salvamentos y recuperaciones deben contabilizarse a un valor estimado con su correspondiente cuenta de saldo acreedor denominada salvamentos y recuperaciones por realizar.

Las NIIF indican que se clasificarán como un activo no corriente mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

e. *Determinación de la depreciación de los bienes muebles*

El MIC establece que los inmuebles y los muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Por su parte las NIIF, específicamente la NIC 16, *Propiedad, planta y equipo*, requiere que los activos fijos sean depreciados separando cada elemento de inmuebles y muebles que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento; además, el importe depreciable se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, utilizando un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y tomando en consideración el valor residual del activo en cuestión.

f. *Costos de transacción asociados a la emisión de pólizas de seguro directo*

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF estos costos de transacción deben reconocerse en resultados durante el plazo del activo financiero.

g. *Registro y presentación de otras reservas en el capital contable*

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades y otros fines, deben registrarse en el capital contable. Las NIIF no permiten reservas para eventualidades y otros fines.

h. *Ajustes a períodos anteriores*

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

i. *Notas a los estados financieros*

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

j. *Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:*

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

k. *Uso de cuentas contables*

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar transacciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las transacciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

l. *Obligaciones por siniestralidad*

El MIC requiere que se registre mensualmente, el monto de las estimaciones constituidas, conforme la legislación aplicable, para responder por los siniestros reportados y que aún no ajustados provenientes de seguro directo, así como los siniestros incurridos no reportados.

Las NIIF requieren de una prueba para determinar si las obligaciones por seguros son adecuadas y una prueba para determinar si los activos por contratos de reaseguro deben ajustarse por deterioro. Además, requieren que se presente los pasivos por seguros sin compensarlos con los activos por reaseguro.

m. *Reserva para riesgos catastróficos*

El MIC requiere que se registre el importe de las reservas acumulativas que la Aseguradora deba constituir conforme la legislación aplicable, para hacer frente a obligaciones derivadas de riesgos catastróficos.

Las NIIF prohíben la creación de provisiones para reclamos por siniestros aún no ocurridos a la fecha de los estados financieros.

n. *Reaseguro cedido*

De acuerdo con el MIC, las primas por reaseguro cedido se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con NIIF este gasto debería reconocerse en resultados durante el plazo asociado al riesgo cubierto con la operación de reaseguro.

o. *Impuesto Sobre la Renta diferido*

El MIC no contempla la contabilización de impuesto sobre la renta diferido. Las NIIF requieren el registro del impuesto a la utilidad diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponibles en el futuro.

p. *Deterioro del valor de los activos no financieros*

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiere este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

q. *Arrendamientos operativos - Alquileres*

El MIC establece que el gasto por arrendamientos operativos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF establecen una serie de requerimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos, tanto en los estados financieros de los arrendadores, como en los estados financieros de los arrendatarios.

La NIIF 16, *Arrendamientos*, establece un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que se reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, pudiéndose exceptuar dicho reconocimiento en condiciones particulares de arrendamientos a corto plazo, arrendamientos de activos de bajo valor y excluyendo del reconocimiento los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). En los casos anteriores, los pagos de renta se reconocen como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente a la cantidad del pasivo de arrendamiento más cualesquiera costos directos iniciales incurridos por el arrendatario, los pagos anticipados del arrendamiento y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. Después del comienzo del arrendamiento, el activo por derecho de uso se medirá por el método del costo aplicando los requerimientos de depreciación establecidos en la NIC 16, *Propiedades, planta y equipo* (a menos que apliquen condiciones específicas).

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento por pagar durante el término del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si ella puede ser fácilmente determinada. Si esa tasa no puede ser fácilmente determinada, el arrendatario utiliza una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Los pagos de arrendamiento son asignados entre los gastos por intereses y el reembolso del pasivo por arrendamiento.

En el caso de fungir como arrendador, los arrendamientos se clasifican como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente. De otra manera el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo. El arrendador reconoce los activos mantenidos en arrendamientos financieros como una cuenta por cobrar a una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento a partir del comienzo del arrendamiento.

Posteriormente, el arrendador reconoce los ingresos financieros de esta cuenta por cobrar a lo largo del período de arrendamiento, en función a un modelo que refleja la rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En el caso de arrendamientos operativos, los activos mantenidos en arrendamientos se presentan a la naturaleza del activo subyacente, reconociendo como ingresos las cuotas de los arrendamientos bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o sistemático representativo del modelo de consumo del activo correspondiente.

r. Consolidación de estados financieros

El MIC establece que las inversiones en acciones se registran al costo independientemente de si se posee el control para la toma de decisiones financieras y operativas de la entidad en donde se tiene la inversión, o de si se posee influencia significativa sin control en la entidad.

Las NIIF indican que las inversiones en acciones en entidades bajo un control conjunto; así como las inversiones en las que se tenga control para la toma de decisiones financieras y operativas, deben consolidarse con los estados financieros de la inversionista. Adicionalmente, aquellas inversiones en las que se tenga influencia significativa pero no se tenga el control para la toma de decisiones financieras y operativas, deben de registrarse bajo el método contable de participación, el que consiste en aumentar o disminuir el valor de la inversión en proporción a las ganancias o pérdidas de la emisora.

5. Inversiones

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Rangos de interés anual	Fechas de vencimiento			Equivalentes de efectivo
En valores del Estado	De 6.40% a 9.80%	De 2023 a 2034	Q.	836,975,648	Q. 170,000,000
En valores de empresas privadas y mixtas	5.00% a 5.10%	2023		57,617,900	17,500,000
En cédulas hipotecarias	De 8.00% a 11.00%	De 2023 a 2036		11,828,174	5,655
Préstamos	De 6.00% a 18.00%	De 2022 a 2025		2,838,189	-
Depósitos	De 2.25% a 3.50%			28,483,484	28,483,484
Bienes inmuebles, neto				137,819,801	-
Documentos por cobrar	De 18.00% a 18.00%	2023		45,000	-
			Q.	1,075,608,196	Q. 215,989,139

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Rangos de interés anual	Fechas de vencimiento			Equivalentes de efectivo
En valores del Estado	De 7.25% a 9.80%	De 2023 a 2034	Q.	745,101,671	Q. -
En valores de empresas privadas y mixtas	4.75%	2022		30,117,900	-
En cédulas hipotecarias	De 8.00% a 16.00%	De 2022 a 2036		16,421,455	16,152
Préstamos	De 6.00% a 18.00%	De 2022 a 2024		2,966,193	-
Depósitos	De 2.25% a 5.50%			28,154,634	28,154,634
Documentos por cobrar	De 1.00% a 18.00%	2022		973,953	-
Bienes inmuebles, neto				140,840,290	-
			Q.	964,576,096	Q. 28,170,786

Bienes inmuebles:

Los movimientos y el saldo de bienes inmuebles se resumen a continuación:

	Edificios	Inversiones en condominio	Edificios en construcción	Total
Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022				
Costo:				
Saldo al inicio y al final del año	Q. 145,854,585	Q. 5,169,843	Q. -	Q. 151,024,428
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del año	(9,796,400)	(387,738)	-	(10,184,138)
Gasto del año (nota 28)	<u>(2,917,092)</u>	<u>(103,397)</u>	<u>-</u>	<u>(3,020,489)</u>
Saldo al final del año	<u>(12,713,492)</u>	<u>(491,135)</u>	<u>-</u>	<u>(13,204,627)</u>
Saldos al final del año	<u>Q. 133,141,093</u>	<u>Q. 4,678,708</u>	<u>Q. -</u>	<u>Q. 137,819,801</u>
	Edificios	Inversiones en condominio	Edificios en construcción	Total
Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021				
Costo:				
Saldo al inicio y al final del año	Q. 145,854,585	Q. 5,169,843	Q. -	Q. 151,024,428
Depreciación acumulada:				
Saldo al inicio del año	(6,879,309)	(284,340)	-	(7,163,649)
Gasto del año (nota 28)	<u>(2,917,092)</u>	<u>(103,397)</u>	<u>-</u>	<u>(3,020,489)</u>
Saldo al final del año	<u>(9,796,401)</u>	<u>(387,737)</u>	<u>-</u>	<u>(10,184,138)</u>
Saldos al final del año	<u>Q. 136,058,184</u>	<u>Q. 4,782,106</u>	<u>Q. -</u>	<u>Q. 140,840,290</u>

El saldo de inversiones en Certificados de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala incluye el valor de la prima pagada en la adquisición de estos valores. El movimiento de la amortización de la prima pagada se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	Q. 11,538,846	Q. 12,677,770
Adiciones del año	-	-
Amortización cargada al resultado del año (nota 28)	<u>(1,138,924)</u>	<u>(1,138,924)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 10,399,922</u>	<u>Q. 11,538,846</u>

El saldo de inversiones en cédulas hipotecarias FHA incluye el valor de la prima pagada a Banco G&T Continental, S.A. en la adquisición de estos valores.

El movimiento de la amortización de la prima pagada se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	Q. 698,977	Q. 942,177
Amortización cargada al resultado del año (nota 28)	<u>(213,624)</u>	<u>(243,200)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 485,353</u>	<u>Q. 698,977</u>

Geográficamente los saldos de las inversiones corresponden a títulos valores emitidos por entidades ubicadas en Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones tienen vencimientos que oscilan entre el 2023 al 2036. Los vencimientos de estas inversiones durante los próximos cinco años se resumen a continuación:

	2022	2021
2023	Q. 266,675,899	Q. 39,842,055
2024	222,821,903	141,114,030
2025	1,291,260	46,027,325
2026	1,862,389	51,397,972
2027 en adelante	<u>425,019,044</u>	<u>525,236,524</u>
	917,670,495	803,617,906
Más inversiones en acciones y bienes inmuebles, neto	<u>157,937,701</u>	<u>160,958,190</u>
	<u>Q. 1,075,608,196</u>	<u>Q. 964,576,096</u>

6. Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos monetarios	Q. 61,041,236	Q. 43,409,248
Caja general	2,300	2,300
	<u>Q. 61,043,536</u>	<u>Q. 43,411,548</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de disponibilidades incluyen saldos restringidos por Q. 4,639,704 y por US\$ 222,968, equivalentes a Q. 1,750,795 (Q. 4,401,768 en 2021).

7. Primas por cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Seguros de daños:		
Vehículos automotores	Q. 102,589,357	Q. 107,731,845
Incendio y líneas aliadas	48,957,502	46,180,684
Transportes	22,124,535	19,883,362
Riesgos técnicos	15,376,800	19,831,590
Robo y hurto	13,103,017	6,339,601
Responsabilidad civil	3,704,884	4,374,074
Aviación	2,649,304	1,416,379
Seguro obligatorio de tránsito	809,651	1,202,846
Servicio y conservación de activos fijos	313,810	547,820
Seguro agrícola	625,015	369,075
Rotura de cristales	4,214	474
Diversos	4,017	20,159
	<u>210,262,106</u>	<u>207,897,909</u>
Seguros de vida	29,235,345	22,293,796
Accidentes y enfermedades	<u>122,301,182</u>	<u>111,947,711</u>
	<u>Q. 361,798,633</u>	<u>Q. 342,139,416</u>

8. Instituciones de seguros, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Compañías reaseguradoras	Q. 80,724,979	Q. 101,326,801
Compañías reaseguradas	<u>15,815,483</u>	<u>10,646,861</u>
	96,540,462	111,973,662

	2022	2021
Estimación para cuentas de recuperación dudosa	<u>(470,022)</u>	<u>(289,946)</u>
	<u>Q. 96,070,440</u>	<u>Q. 111,683,716</u>

El movimiento de la estimación para cuentas de recuperación dudosa se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	Q. (289,946)	Q. (533,966)
Gasto cargado al resultado del año (nota 27)	(199,795)	(211,694)
Aplicaciones del año	<u>19,719</u>	<u>455,714</u>
Saldo al final del año	<u>Q. (470,022)</u>	<u>Q. (289,946)</u>

El resumen de las cuentas de recuperación dudosa se presenta a continuación:

	2022	2021
Cargados directamente a resultados	Q. -	Q. -
Cargado a la estimación para cuentas de recuperación dudosa	<u>(199,795)</u>	<u>(211,694)</u>
	<u>Q. (199,795)</u>	<u>Q. (211,694)</u>

9. Deudores varios

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Productos por cobrar, neto	Q. 13,627,536	Q. 13,076,183
Impuesto al valor agregado	7,671,883	7,666,809
Anticipos por liquidar	7,250,412	13,958,220
Anticipo por comisiones de agentes	402,549	1,276,491
Cheques rechazados	203,120	99,200
Intereses pagados en compra de valores	112,500	-
Depósitos entregados en garantía	17,913	17,663
Diversos (1)	<u>16,269,574</u>	<u>17,528,121</u>
	<u>Q. 45,555,487</u>	<u>Q. 53,622,687</u>

- (1) La cuenta diversos incluye saldos por cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito, saldos por cobrar a la Asociación Solidarista y otras cuentas por liquidar.

10. Bienes muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se resume a continuación:

	Equipo de cómputo		Mobiliario y equipo		Vehículos		Otros bienes muebles		Total	
Costo:										
Saldo al inicio del año	Q.	18,969,787	Q.	9,401,761	Q.	431,786	Q.	571,242	Q.	29,374,576
Compras durante el año		12,367,292		700,973		-		71,268		13,139,533
Bajas durante el año		(8,379)		(47,791)		-		-		(56,170)
Bajas de activos totalmente depreciados		<u>(7,322,635)</u>		<u>(1,881,762)</u>		<u>-</u>		<u>(307,656)</u>		<u>(9,512,053)</u>
Saldo al final del año		<u>24,006,065</u>		<u>8,173,181</u>		<u>431,786</u>		<u>334,854</u>		<u>32,945,886</u>
Depreciación acumulada:										
Saldo al inicio del año		(11,147,133)		(5,837,200)		(43,179)		(436,062)		(17,463,574)
Gasto de depreciación (nota 27)		(4,567,738)		(1,701,341)		(86,357)		(39,524)		(6,394,960)
Bajas durante el año		6,749		38,956		-				45,705
Bajas de activos totalmente depreciados		<u>7,322,635</u>		<u>1,881,762</u>		<u>-</u>		<u>307,656</u>		<u>9,512,053</u>
Saldo al final del año		<u>(8,385,487)</u>		<u>(5,617,823)</u>		<u>(129,536)</u>		<u>(167,930)</u>		<u>(14,300,776)</u>
Saldos netos al 31 dediciembre de 2022										
	Q.	15,620,578	Q.	2,555,358	Q.	302,250	Q.	166,924	Q.	18,645,110

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se resume a continuación:

	Equipo de cómputo		Mobiliario y equipo		Vehículos		Otros bienes muebles		Total	
Costo:										
Saldo al inicio del año	Q.	35,110,948	Q.	10,256,494	Q.	60,000	Q.	554,119	Q.	45,981,561
Compras durante el año		1,143,126		384,911		431,786		17,123		1,976,946
Bajas durante el año		(66,511)		(4,019)		(60,000)		-		(130,530)
Bajas de activos totalmente depreciados		<u>(17,217,776)</u>		<u>(1,235,625)</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>(18,453,401)</u>
Saldo al final del año		<u>18,969,787</u>		<u>9,401,761</u>		<u>431,786</u>		<u>571,242</u>		<u>29,374,576</u>
Depreciación acumulada:										
Saldo al inicio del año		(22,991,463)		(5,158,221)		(40,011)		(379,541)		(28,569,236)
Gasto de depreciación (nota 27)		(5,389,813)		(1,916,543)		(52,179)		(56,521)		(7,415,056)
Bajas durante el año		16,367		1,939		49,011		-		67,317
Bajas de activos totalmente depreciados		<u>17,217,776</u>		<u>1,235,625</u>		<u>-</u>		<u>-</u>		<u>18,453,401</u>
Saldo al final del año		<u>(11,147,133)</u>		<u>(5,837,200)</u>		<u>(43,179)</u>		<u>(436,062)</u>		<u>(17,463,574)</u>
Saldos netos al 31 dediciembre de 2021										
	Q.	7,822,654	Q.	3,564,561	Q.	388,607	Q.	135,180	Q.	11,911,002

11. Otros activos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Inventario de salvamentos	Q. 487,814	Q. 1,653,758
Menos Salvamentos por realizar	<u>(487,814)</u>	<u>(1,653,758)</u>
Activos diversos	<u>1,426,609</u>	<u>1,521,018</u>
	<u>Q. 1,426,609</u>	<u>Q. 1,521,018</u>

12. Cargos diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Mejoras a propiedades ajenas	Q. 14,505,037	Q. 13,355,776
Menos: amortización acumulada	<u>(7,082,278)</u>	<u>(5,661,981)</u>
	<u>7,422,759</u>	<u>7,693,795</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos	45,814,009	39,891,999
Proveeduría	479,509	746,613
Otros gastos pagados por anticipado	<u>7,847,054</u>	<u>7,474,143</u>
	<u>54,140,572</u>	<u>48,112,755</u>
	<u>Q. 61,563,331</u>	<u>Q. 55,806,550</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	Q. 5,661,981	Q. 4,770,760
Gasto de amortización durante el año (nota 27)	1,452,985	1,391,760
Bajas por activos totalmente amortizados	<u>(32,688)</u>	<u>(500,539)</u>
	<u>Q. 7,082,278</u>	<u>Q. 5,661,981</u>

13. Reservas técnicas

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Por seguro de vida	Q. 218,734,168	Q. 200,783,444
Por seguro de daños	212,078,511	198,093,422
Para siniestros pendientes	163,384,598	235,497,126
Para catástrofes	105,334,157	101,447,739
Por seguro de accidentes y enfermedades	99,396,083	91,373,519
Para siniestros incurridos no reportados	24,626,568	27,431,221
Por reaseguro tomado	<u>17,302,582</u>	<u>14,601,213</u>
	840,856,667	869,227,684
Menos: siniestros pendientes a cargo de reaseguradores	<u>(72,116,140)</u>	<u>(155,798,428)</u>
	<u>Q. 768,740,527</u>	<u>Q. 713,429,256</u>

14. Obligaciones contractuales pendientes de pago

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Accidentes y enfermedades	Q. 20,612,634	Q. 19,236,419
Daños	13,221,605	12,112,566
Vida	<u>2,193,309</u>	<u>2,128,242</u>
	<u>36,027,548</u>	<u>33,477,227</u>
Otras obligaciones contractuales:		
Dividendos, cupones y bonos	24,233,663	25,518,775
Primas anticipadas	<u>1,550,423</u>	<u>1,067,482</u>
	<u>25,784,086</u>	<u>26,586,257</u>
	<u>Q. 61,811,634</u>	<u>Q. 60,063,484</u>

15. Instituciones de seguros

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Compañías reaseguradoras	Q. 136,049,437	Q. 137,946,609
Reservas y depósitos de compañías reaseguradoras	<u>3,580,153</u>	<u>1,509,317</u>
	<u>Q. 139,629,590</u>	<u>Q. 139,455,926</u>

16. Acreedores varios

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Impuesto sobre primas por cobrar	Q. 39,248,235	Q. 37,266,201
ISR (nota 32)	36,564,326	25,129,335
Comisiones sobre primas por cobrar	30,370,936	26,525,986
Cuentas por pagar	22,323,531	24,375,297
Impuesto al valor agregado	15,831,750	14,634,402
Intermediarios y comercializadores masivos de seguros	13,927,737	10,928,181
Sueldo, dietas y bonificaciones	7,607,296	3,590,596
Primas en depósito	3,059,051	4,989,614
Primas por devolver	2,837,571	2,718,177
ISR retenido	1,481,694	1,632,365
Otras retenciones y recaudaciones por remesar	1,269,299	1,345,691
Otros impuestos y contribuciones por pagar	797,177	807,109
Agentes recaudadores de primas	240,437	659,060
Depósitos varios	222,733	336,388
Dividendos sobre acciones por pagar	868	867
Acreedores diversos	738,164	1,518,125
	<u>Q. 176,520,805</u>	<u>Q. 156,457,394</u>

17. Otros pasivos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Bono 14	Q. 3,270,493	Q. 3,139,938
Aguinaldo	562,919	540,273
Indemnizaciones	60,037	-
	<u>Q. 3,893,449</u>	<u>Q. 3,680,211</u>

18. Capital pagado

El capital autorizado de la Aseguradora asciende a Q. 700,000,000 distribuido en 5,000,000 de acciones comunes y 2,000,000 de acciones preferentes ambas con valor nominal de Q. 100 cada una. El aumento del capital autorizado realizado en 2021 quedó formalizado mediante escritura número 10 de fecha 2 de junio de 2021 y con el acta 5-2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 2021, se ratificó el aumento del capital autorizado.

El capital suscrito asciende a Q. 200,000,000 distribuido en 2,000,000 acciones comunes, y el capital pagado asciende a Q. 150,000,000 distribuido en 1,500,000 acciones comunes.

19. Reservas de capital

Esta cuenta se integra por la reserva para futuros dividendos y otras reservas, cuyos saldos se incrementan o disminuyen por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer de los saldos de estas reservas solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración según corresponda.

Reserva legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal asciende a un monto de Q. 88,421,214 (Q. 80,876,268 en 2021).

Reserva para otros fines

De conformidad con el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 01-2022 celebrada el 04 de febrero de 2022, se autoriza la distribución, aplicación de utilidades y el traslado de Q. 18,353,970 a reservas para otros fines.

De conformidad con el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 02-2021 celebrada el 12 de febrero de 2021, se autoriza la distribución, aplicación de utilidades y el traslado de Q. 23,803,649 a reservas para otros fines.

Reserva para futuros dividendos

De conformidad con el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 01-2022 celebrada el 04 de febrero de 2022, se autorizó el traslado de Q. 125,000,000 a reserva para futuros dividendos y faculta al Consejo de Administración decretar los dividendos provenientes del saldo de la cuenta reserva para futuros dividendos por la suma de Q. 125,000,000 en la fecha, modo y monto que considere conveniente.

De conformidad con el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 02-2021 celebrada el 12 de febrero de 2021, se autorizó el traslado de Q. 150,000,000 a reserva para futuros dividendos y faculta al Consejo de Administración decretar los dividendos provenientes del saldo de la cuenta reserva para futuros dividendos por la suma de Q. 150,000,000 en la fecha, modo y monto que considere conveniente.

20. Utilidades retenidas

Dividendos decretados

De conformidad con el Acta del Consejo de Administración No. 01-2022 celebrada el 04 de febrero de 2022, se aprobó el pago de dividendos en efectivo proveniente del saldo de la cuenta contable de capital denominada reserva para futuros dividendos por la cantidad de Q. 125.000.000.

De conformidad con el Acta del Consejo de Administración No. 03-2021 celebrada el 16 de marzo de 2021, se aprobó el pago de dividendos en efectivo proveniente del saldo de la cuenta contable de capital denominada reserva para futuros dividendos por la cantidad de Q. 150,000,000.

21. Primas directas, netas

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Vida		
Planes colectivos	Q. 93,550,981	Q. 74,389,778
Planes individuales	39,758,830	35,115,555
	<u>133,309,811</u>	<u>109,505,333</u>
De accidentes y enfermedades		
Salud y hospitalización	355,291,849	332,884,157
Accidentes personales	<u>27,079,954</u>	<u>25,060,843</u>
	<u>382,371,803</u>	<u>357,945,000</u>
Daños		
Vehículos automotores	388,789,606	358,572,253
Incendio y líneas aliadas	108,047,034	95,244,091
Terremoto	98,669,509	86,500,389
Transportes	78,354,534	69,142,413
Riesgos técnicos	49,334,501	52,585,156
Responsabilidad civil	34,816,128	33,170,480
Robo hurto	33,979,184	25,101,012
Aviación	16,593,657	7,975,672
Seguro obligatorio Ley de Tránsito	8,628,556	9,900,411
Seguro agrícola	5,209,484	6,069,463
Servicio y conservación de activos fijos	3,262,171	3,189,865
Rotura de cristales	16,986	11,039
Diversos	<u>(4,792)</u>	<u>(35,722)</u>
	<u>825,696,558</u>	<u>747,426,522</u>
	<u>Q. 1,341,378,172</u>	<u>Q. 1,214,876,855</u>

22. Primas por reaseguro cedido, netas

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Vida – planes colectivos	Q. 14,968,981	Q. 10,757,765
Vida – planes individuales	<u>11,770,921</u>	<u>12,482,128</u>
	<u>26,739,902</u>	<u>23,239,893</u>
De accidentes y enfermedades		
Salud y hospitalización	22,812,200	13,362,781
Accidentes personales	<u>249,721</u>	<u>505,032</u>
	<u>23,061,921</u>	<u>13,867,813</u>

	2022	2021
Daños:		
Incendio y líneas aliadas	99,027,593	86,194,827
Terremoto	92,630,785	80,161,417
Riegos técnicos	39,850,826	45,407,431
Transportes	30,342,182	20,682,157
Responsabilidad civil	23,031,492	21,307,487
Aviación	16,433,200	7,739,649
Vehículos automotores	11,523,920	10,065,500
Seguro agrícola	5,491,938	6,935,202
Robo y hurto	4,265,379	341,065
Servicio y conservación de activos fijos	2,882,021	2,898,821
Seguro obligatorio Ley de Tránsito	(31,571)	22,247
	<u>325,447,765</u>	<u>281,755,803</u>
	<u>Q. 375,249,588</u>	<u>Q. 318,863,509</u>

23. Gastos de adquisición y renovación

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	Q. 86,061,312	Q. 75,383,876
De accidentes y enfermedades	38,853,262	34,368,279
De vida	16,112,157	10,668,441
Por reaseguro tomado	<u>11,884,331</u>	<u>5,976,755</u>
	<u>152,911,062</u>	<u>126,397,351</u>
Otros gastos de adquisición:		
Sueldos de personal de ventas	14,724,615	13,369,336
Prestaciones laborales	6,960,322	6,153,610
Sobre comisiones a supervisores y agentes	5,950,175	4,324,569
Publicidad y propaganda	4,352,954	2,607,794
Otros gastos de funcionarios y empleados	2,030,754	1,850,856
Premios y bonificaciones	1,723,093	1,606,291
Papelería y útiles	414,783	252,311
Gastos de inspección	82,651	80,284
Honorarios diversos	-	2,065,517
Gastos varios (1)	<u>54,813,956</u>	<u>46,262,804</u>
	<u>91,053,303</u>	<u>78,573,372</u>
	<u>Q. 243,964,365</u>	<u>Q. 204,970,723</u>

- (1) La cuenta gastos varios incluye gastos por servicios prestados por una compañía del grupo por Q. 23,900,510 en 2022 (Q. 21,663,445 en 2021), entre otros.

24. Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	Q. 48,878,009	Q. 34,760,399
De vida	8,384,729	5,827,025
De accidentes y enfermedades	<u>1,399,290</u>	<u>1,068,293</u>
	<u>Q. 58,662,028</u>	<u>Q. 41,655,717</u>

25. Gastos por obligaciones contractuales

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Siniestros por seguro directo		
De vida:		
Planes colectivos	Q. 35,846,892	Q. 53,813,242
Planes individuales	<u>8,862,141</u>	<u>18,255,239</u>
	<u>44,709,033</u>	<u>72,068,481</u>
De accidentes y enfermedades	<u>265,159,708</u>	<u>349,460,113</u>
De daños:		
Vehículos	211,247,150	180,422,717
Transportes	26,340,112	17,136,291
Incendio y líneas aliadas	14,007,584	19,563,667
Riesgos técnicos	7,745,183	108,513,003
Responsabilidad civil	7,659,315	5,516,340
Robo y hurto	3,456,954	5,365,245
Seguro agrícola	2,833,327	13,823,611
Seguro obligatorio Ley de Tránsito	2,563,669	4,557,224
Aviación	1,674,169	60,941
Servicio y conservación de activos fijos	1,659,981	238,113
Terremoto	574,800	1,120,562
Rotura de cristales	<u>15,646</u>	<u>11,987</u>
	<u>Q. 279,777,890</u>	<u>Q. 356,329,701</u>

	2022	2021
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	Q. 87,371,129	Q. 53,813,242
Siniestros por reaseguro tomado	7,438,618	7,224,280
Obligaciones contractuales	3,082,665	2,814,486
Dotales vencidas	114,353	457,206
Otros	6,653,070	8,686,717
	<u>104,659,835</u>	<u>79,714,442</u>
	<u>Q. 694,306,466</u>	<u>Q. 857,572,737</u>

26. Recuperaciones por reaseguro cedido

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
De vida:		
Planes individuales	Q. 2,976,410	Q. 5,827,969
Planes colectivos	7,843,581	2,892,489
	<u>10,819,991</u>	<u>8,720,458</u>
De accidentes y enfermedades	<u>3,037,150</u>	<u>4,327,563</u>
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	13,936,312	17,919,339
Riesgos técnicos	4,706,922	108,129,495
Transporte	4,063,502	7,417,495
Seguro agrícola	3,037,302	20,114,491
Vehículos	3,016,131	1,903,657
Terremoto	1,959,350	(834,630)
Aviación	1,693,713	10,553
Servicio y conservación de activos fijos	1,553,047	426,530
Responsabilidad civil	347,951	114,453
Robo y hurto	11,407	(57,462)
Seguro obligatorio Ley de Tránsito	(946,189)	774,098
	<u>33,379,448</u>	<u>155,918,019</u>
Gastos de ajustes recuperados	-	42,639
Siniestros recuperados contrato no proporcionales	<u>7,391,086</u>	<u>15,475,374</u>
	<u>Q. 54,627,675</u>	<u>Q. 184,484,053</u>

27. Gastos de administración

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Funcionarios y empleados	Q. 102,091,078	Q. 94,921,964
Impuestos y contribuciones	20,909,911	19,738,122
Servicios de computación	12,327,545	9,072,843
De cobranzas	8,950,299	7,931,241
Depreciaciones (nota 10)	6,394,960	7,415,056
Alquileres	5,304,808	5,079,787
Honorarios profesionales	4,630,360	4,382,441
Energía eléctrica y agua	1,649,476	1,202,988
Amortizaciones (nota 12)	1,452,985	1,391,760
Gastos de aseo	1,288,690	1,192,108
Consejo de administración	969,354	976,503
Comunicaciones	917,722	1,107,036
Reparación y mantenimiento de activos	653,737	508,265
Cuotas asociaciones diversas	338,842	319,605
Fletes y acarreo	211,256	229,267
Cuentas de dudosa recuperación (nota 8)	199,795	211,694
Donativos	112,000	55,000
Comisiones bancarias	109,059	110,834
Primas de seguros y fianzas	81,146	87,553
Papelería y útiles	57,117	71,419
Gastos varios	2,277,638	2,374,463
	<u>Q. 170,927,778</u>	<u>Q. 158,379,949</u>

28. Egresos por inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Depreciaciones (nota 5)	Q. 3,020,489	Q. 3,020,489
Amortización de prima por bonos del tesoro (nota 5)	1,138,924	1,138,924
Amortización de primas por cédulas hipotecarias (nota 5)	213,624	243,200
Gastos en valores	59,537	79,087
Reparación y mantenimiento	10,500	-
Otros gastos por inversiones	1,656,362	1,769,749
	<u>Q. 6,099,436</u>	<u>Q. 6,251,449</u>

29. Productos de inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Intereses en valores del Estado	Q. 65,819,573	Q. 65,574,373
Productos de inmuebles	17,900,911	17,148,069
Cobro de dividendos sobre acciones	11,371,037	6,930,000
Intereses sobre depósitos	2,824,084	3,802,183
Intereses en valores de empresas privadas y mixtas	1,501,932	622,070
Intereses sobre cédulas hipotecarias	1,341,299	1,766,361
Intereses sobre préstamos	290,643	383,679
Intereses sobre documentos por cobrar	91,012	1,602
	<u>Q. 101,140,491</u>	<u>Q. 96,228,337</u>

30. Otros productos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Recargo por fraccionamiento	Q. 31,520,074	Q. 28,780,933
Servicio de asistencia	25,675,443	19,267,580
Cambio de moneda extranjera	2,998,177	719,426
Utilidad en venta de bienes muebles	114,280	83,999
Cuota por manejo de dividendos en planes individuales	49,394	80,014
	<u>Q. 60,357,368</u>	<u>Q. 48,931,952</u>

31. Otros gastos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Recargo por fraccionamiento	Q. 8,402,095	Q. 8,081,756
Intereses	2,643,675	3,722,379
Cambio de moneda extranjera	1,418,215	1,148,057
Otros	180	3,191
	<u>Q. 12,464,165</u>	<u>Q. 12,955,383</u>

32. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del ISR presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 al 2021, y la próxima que está por presentarse al 31 de diciembre de 2022, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

A partir del 1 de enero de 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consiste en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q.30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital, las normas del ISR establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Aseguradora se encuentra en el Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.

El gasto de ISR por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendió a Q. 39,037,394 (Q. 27,189,334 para 2021) equivalente a una tasa efectiva del 17.46% (15.27% para 2021).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de ISR se resume a continuación:

	2022	2021
Renta bruta	Q. 2,218,830,206	Q. 2,187,097,075
Menos:		
Costos y gastos deducibles	(1,971,171,349)	(1,990,267,398)
Rentas exentas y no afectas	(67,160,872)	(67,340,736)
Rentas de capital	<u>(34,240,681)</u>	<u>(28,971,602)</u>
Renta imponible	146,257,304	100,517,339
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de ISR aplicable a actividades lucrativas	<u>36,564,326</u>	<u>25,129,335</u>

	2022	2021
Más:		
Gasto de ISR sobre rentas de capital	2,354,408	2,059,999
Ajuste al ISR de períodos anteriores	<u>118,660</u>	<u>-</u>
Gasto total de ISR	39,037,394	27,189,334
Menos:		
Pagos a cuenta y retenciones	<u>(2,473,068)</u>	<u>(2,059,999)</u>
ISR por pagar (nota 16)	<u>Q. 36,564,326</u>	<u>Q. 25,129,335</u>

La determinación del gasto por ISR, se preparó de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al ISR. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Impuesto de Solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, “Ley del Impuesto de Solidaridad” - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el ISR, podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Precios de transferencia

Las Normas Especiales de Valoración de Transacciones Entre Partes Relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia. Sin embargo, el artículo 27 del Decreto 19-2013 publicado el 20 de diciembre 2013, suspendió la aplicación y vigencia de estas normas y estableció que las mismas vuelven a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

La administración, considera que estas normas no son aplicables, debido a que no tiene operaciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

Contenidos en oficio de la Superintendencia de Bancos

En Oficio 8249-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Bancos, ha notificado a las aseguradoras sobre la aplicación del registro contable del gasto por ISR, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

i. Entidades inscritas en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual

El monto del ISR a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

ii. Entidades inscritas en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual

El monto del ISR a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

33. Posición neta en moneda extranjera

La posición neta en moneda extranjera es la siguiente:

	2022		2021	
Activos:				
Primas por cobrar	Q.	9,120,069	Q.	9,173,720
Instituciones de seguros		7,783,895		8,683,917
Disponibilidades		2,225,832		1,439,596
Deudores varios		385,900		826,413

	2022	2021
Documentos por cobrar	-	120,344
Inversiones en depósitos bancarios	78,065	13,507
	<u>19,593,761</u>	<u>20,257,497</u>
Pasivos:		
Instituciones de seguros	9,871,491	12,221,447
Reserva técnica	6,306,899	5,079,550
Acreedores varios	2,581,876	2,666,227
Obligaciones contractuales pendientes de pago	352,150	269,698
	<u>19,112,416</u>	<u>20,236,922</u>
Posición neta activa	<u>Q. 481,345</u>	<u>Q. 20,575</u>

34. Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 6 de noviembre de 2003, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-140-2003 que autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

El 31 de octubre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No.617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

El 20 de marzo de 2013, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-38-2013 que autorizó la incorporación de Seguros G&T, S.A. y Afianzadora G&T, S.A. al Grupo Financiero G&T Continental por relación de administración.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las empresas que conforman el Grupo Financiero G&T Continental son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.
- G&T Conticredit, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.
- Asesoría en Valores, S.A. (1)
- GTC Bank Inc. (2)
- G&T Contivalores, S.A.
- Seguros G&T, S.A. (3)
- Afianzadora G&T, S.A. (3)

- (1) En Acta 012-2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, la Asamblea General Extraordinaria con Carácter Totalitaria de Accionistas autorizó la fusión por absorción de G&T Contivalores, S.A. por Asesoría en Valores, S.A., según escritura pública de fusión bajo el No. 35 de fecha 22 de noviembre

de 2022, por la cual Asesoría en Valores, S.A. adquirió los bienes y asumió los derechos y obligaciones de G&T Contivalores, S.A., realizando el registro correspondiente en sus estados financieros el 1 de diciembre de 2022.

- (2) Según resolución SBP-0163-2021 de fecha 23 de noviembre de 2021 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, GTC Bank, Inc. obtuvo la autorización para proceder con la liquidación voluntaria de sus operaciones en Panamá. Una vez finalizado el proceso, el 13 de octubre de 2022, obtuvo la resolución SBP-0055-2022 con la aprobación de la cancelación de la licencia bancaria internacional. Por lo tanto, el 28 de octubre de 2022, GTC Bank, Inc. liquidó sus acciones a su accionista Banco G&T Continental, S.A.
- (3) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 04-2021 celebrada el 5 de abril de 2021, se aprobó la fusión por absorción entre Seguros G&T, S.A. y Afianzadora G&T, S.A. La formalización de la fusión por absorción implica una vez que se obtengan las autorizaciones e inscripciones correspondientes la disolución de Afianzadora G&T, S.A., así como el traspaso de activos, pasivos y contingencias, derechos y obligaciones de Afianzadora G&T, S.A. a Seguros G&T, S.A.

A la fecha de estos estados financieros, se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Mercantil General de la República, la fusión por absorción de Afianzadora G&T, S.A. por Seguros G&T, S.A., autorizada por la Junta Monetaria en Resolución JM-9-2022 del 26 de enero de 2022.

Los saldos con compañías que conforman el Grupo Financiero G&T Continental, se presentan a continuación:

	2022	2021
Activos:		
Disponibilidades	Q. 39,616,299	Q. 25,557,159
En valores de empresas privadas y mixtas	37,500,000	10,000,000
Depósitos de ahorro	28,483,484	3,154,635
Primas por cobrar	645,386	556,311
	<u>Q. 106,245,169</u>	<u>Q. 39,268,105</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	Q. 1,230,966	Q. 1,576,784
Cuentas por pagar	201,285	1,143,501
Comisiones por pagar	183,499	427,084
	<u>Q. 1,615,750</u>	<u>Q. 3,147,369</u>
Otros:		
Operaciones de reporto pasivo	<u>Q. 173,556,660</u>	<u>Q. 83,157,360</u>

Las transacciones con compañías del Grupo Financiero G&T Continental, se resumen a continuación:

	2022	2021
Productos:		
Primas de reaseguro tomado	Q. 27,104,327	Q. 20,410,383
Primas de seguro	10,799,434	10,785,866
Arrendamiento de inmuebles	10,604,500	9,493,990
Intereses sobre inversiones	3,864,539	2,946,575
Salvamentos y recuperaciones	2,519,633	1,635,919
Otros ingresos	253,090	57,603
	<u>Q. 55,145,523</u>	<u>Q. 45,330,336</u>

	2022	2021
Gastos:		
Gastos administrativos y servicios	Q. 39,963,262	Q. 35,854,286
Comisiones y participación por reaseguro tomado	11,511,534	5,452,214
Reclamaciones de seguros	2,892,462	2,103,796
Intereses	2,643,675	3,722,379
Otros gastos de inversión	180,372	161,492
Comisiones bancarias	71,435	218,083
Gastos en valores	59,507	79,086
	<u>Q. 57,322,247</u>	<u>Q. 47,591,336</u>

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	2022	2021
Activos:		
Inversiones en acciones	Q. 20,117,900	Q. 20,117,900
Cuentas por liquidar	-	3,814,881
Primas por cobrar	190,995	202,397
	<u>20,308,895</u>	<u>24,135,178</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	534,671	710,243
Obligaciones pendientes de pago	88,829	904,294
	<u>Q. 623,500</u>	<u>Q. 1,614,537</u>

Las transacciones se resumen a continuación:

	2022	2021
Productos:		
Dividendos sobre acciones	Q. 11,371,037	Q. 6,930,000
Primas de seguros	2,395,410	1,745,316
Arrendamiento de inmuebles	1,791,254	2,298,606
Otros ingresos	194,256	57,860
	<u>15,751,957</u>	<u>11,031,782</u>
Gastos:		
Servicios de atención a asegurados	126,815,436	127,501,138
Consejo de administración	969,355	976,503
	<u>127,784,791</u>	<u>128,477,641</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	<u>Q. 125,000,000</u>	<u>Q. 150,000,000</u>

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar transacciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

35. Compromisos y contingencias

- **Compromisos**

Contratos de Reaseguro

Se celebraron varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato, sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso de que las compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en quetzales.

Reportos Pasivos

Al 31 de diciembre de 2022, se tenían operaciones de reporto pasivos pendientes de liquidar por Q. 150,000,000 y por US\$3,000,000 equivalentes a Q. 23,556,660 con rendimientos entre 4.10% a 4.30% y vencimientos en enero 2023.

Al 31 de diciembre de 2021, se tenían operaciones de reporto pasivos pendientes de liquidar por Q. 60,000,000 y por US\$3,000,000 equivalentes a Q. 23,157,360, con rendimientos entre 3.0% a 3.5% y vencimientos en enero 2022.

- **Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene reparos por revisiones fiscales que incluyen reclamos adicionales de ISR por Q. 193,985 más intereses resarcitorios. Los reparos indicados se encuentran en fases de recurso de lo contencioso administrativo.

La administración considera que tiene argumentos lógicos, técnicos y legales para desvanecer estos reparos, por lo que no ha registrado provisión alguna en sus estados financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

36. Cuentas de orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	Q. 388,576,360,089	Q. 389,298,806,209
Reaseguro cedido en vigor	59,905,231,301	64,445,877,658
Reaseguro tomado en vigor	868,735,411	690,548,040
Documentos y valores en custodia	1,449,598	1,421,184
Cuentas de registro	6,314	5,902
	<u>449,351,782,713</u>	<u>454,436,658,993</u>
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	141,466,727,271	118,463,463,273
Reaseguro cedido en vigor	126,237,522,615	118,472,305,204
Reaseguro tomado en vigor	6,145,572,471	7,423,957,998
	<u>273,849,822,357</u>	<u>244,359,726,475</u>
	<u>Q. 723,201,605,070</u>	<u>Q. 698,796,385,468</u>

37. Administración de riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros, los cuales se resumen a continuación:

- **Riesgo de suscripción o riesgo técnico del seguro** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas debido al incremento de la siniestralidad y de los gastos.
- **Riesgo de crédito** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de liquidez** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora no cuente con los fondos necesarios para asumir oportunamente el flujo de pago de sus obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.
- **Riesgo de mercado** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos de los precios en los mercados financieros, que influyen en el valor de los activos y pasivos, incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo legal** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, incumplimiento de la legislación y normativa aplicable, cambios regulatorios, procesos judiciales y/o arbitrales.
- **Riesgo operacional** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye el riesgo tecnológico y riesgo legal.

- **Riesgo tecnológico** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas debido a la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI.

38. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron aprobados para su emisión por la administración de la Aseguradora el 11 de enero 2023 y 4 de enero de 2022, respectivamente. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Aseguradora, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas, sin modificaciones.

* * * * *